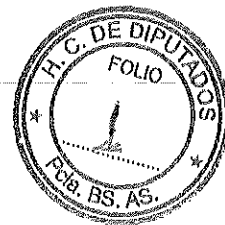




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

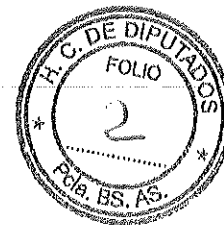
De interés legislativo el libro “Érase una vez Pergamino”, escrito por Agustina Roca; con ilustraciones de Juani Méndez, diseño y diagramación de Mariana Rovito, editorial a cargo de LATINGRÁFICA, quien finalizó su primera impresión en febrero de 2026.


MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más



FUNDAMENTOS

Señor presidente.

Agustina Roca es comunicadora social, con formación en periodismo y medios, y experiencia en gestión y desarrollo de contenidos digitales. A lo largo de su trayectoria se desempeñó en la creación, supervisión y optimización de contenidos, así como en la coordinación de equipos y procesos vinculados al entorno digital.

En los últimos años orientó su desarrollo profesional hacia la formación en literatura, particularmente en el ámbito infantil, y al desarrollo de un proyecto autoral vinculado a la identidad local. En este contexto surge “Érase una vez Pergamino”, una obra que propone acercar la historia de la ciudad a las nuevas generaciones mediante un enfoque accesible, didáctico y emocional.

El proyecto “Érase una vez Pergamino” nace a partir de la identificación de una necesidad concreta: la ausencia de materiales infantiles accesibles que aborden la historia local de la ciudad de Pergamino de manera atractiva y adecuada a las primeras edades.

El mismo se encuentra especialmente orientado al ámbito familiar y educativo, con el propósito de promover la lectura compartida y el trabajo conjunto entre padres e hijos, abuelos y nietos, y también entre docentes y alumnos, recuperando el valor del intercambio intergeneracional como forma de transmisión cultural.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más


Si bien la ciudad de Pergamino cuenta con una rica historia y tradición cultural, la autora considera que la transmisión de estos contenidos hacia las infancias resulta actualmente limitada, tanto en el ámbito educativo formal — donde la historia local posee escasa presencia— como en el ámbito familiar.

“Érase una vez Pergamino” es un cuento infantil ilustrado dirigido a niños y niñas de entre 5 y 12 años. Los principales objetivos de este proyecto son:

- Acercar la historia local desde edades tempranas.
- Fomentar el sentido de pertenencia.
- Promover el vínculo entre comunidad e identidad.
- Brindar una herramienta educativa.
- Fomentar el diálogo y la transmisión de anécdotas e historias entre generaciones, promoviendo el intercambio entre niños, niñas, familias y docentes.

La obra está pensada para circular en escuelas, bibliotecas, espacios culturales y en los propios hogares.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto legislativo de declaración.



MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.O. Diputados Prov. de Bs. As.